



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2021-17325

Jueves, 02 de septiembre de 2021

Al : **Dr. Antoliano Peralta Romero**
Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo
Su Despacho

Asunto : Solicitud de Decreto para Beneplácito de Estilo.

Anexo : Comunicación No. PR-E-2021-15774.

Referencia : Memorándum No. DCEP-25862, suscrito por el
Dr. Roberto Álvarez, ministro de Relaciones
Exteriores, de fecha 25 de agosto de 2021.

Conforme a las instrucciones del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Luis Abinader, nos complace remitirle la comunicación anexa, que recibimos en fecha 1 de septiembre de este año, para que proceda con el Decreto que acreditará al señor DAVID EMMANUEL PUIG BUCHEL, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de Sri Lanka, con sede en la República de la India.

Agradecemos la amabilidad de su atención y aprovechamos la ocasión para saludarlo, reiterándole nuestros sentimientos de alta estima.

Muy atentamente,


Lourdes Cecilia Herrera Tejada
Directora del Despacho Presidencial



LCHT/mo

Cc: S.E. Miguel Ant. Núñez Herrera, Embajador
Director de Gabinete MIREX



EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Nueva Delhi, India

EMB-IND
MRE/471/21

Nueva Delhi, 24 de agosto de 2021

Al : Excelentísimo Señor
Roberto Álvarez Gil
Ministro de Relaciones Exteriores

Vía : Emb. José Julio Gómez
Viceministro de Política Exterior Bilateral

Atención : Francisco José Cantizano Nadal
Director de Ceremonial de Estado y Protocolo

Emb. Reynaldo Espinal
Director de Relaciones con Asia y Oceanía

Asunto : **Remisión de la nota No. 634/2021 de la Embajada de la República Democrática Socialista de Sri Lanka en Nueva Delhi informando de la aceptación por parte del gobierno de Sri Lanka del Embajador David Puig como Embajador designado de la República Dominicana ante la República de Sri Lanka con sede en Nueva Delhi.-**

Anexo : Nota SLHCND/MBND/CA/24 No. 634/2021 del 19 de agosto de 2021 de la Embajada de la República Democrática Socialista de Sri Lanka en Nueva Delhi.

Distinguido Señor Ministro:

Tengo a bien dirigirme a ese Despacho en ocasión de remitirle, para su conocimiento y fines de lugar, la nota recibida por parte de la Embajada de la República Democrática Socialista de Sri Lanka en Nueva Delhi, de referencia SLHCND/MBND/CA/24 No. 634/2021 y fecha 19 de agosto de 2021, por medio de la cual se nos informa que el gobierno de Sri Lanka ha otorgado el *Agrément* para mi designación como Embajador de la República Dominicana ante la República de Sri Lanka con sede en Nueva Delhi.

En vista de dicha aceptación, solicitamos la interposición de sus buenos oficios para la emisión y la subsiguiente transmisión a nuestra sede de las cartas credenciales para proceder con mi acreditación ante la República de Sri Lanka.

Hago provecho de esta oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más alta consideración y estima.

Atentamente, le saluda,

David Puig
Embajador



Traducción NO OFICIAL

MUY URGENTE

No: SLHCND/MBND/CA/25

Nota NO: 634-/2021

El Alto Comisionado de la República Socialista Democrática de Sri Lanka en Nueva Delhi presenta sus saludos a la Embajada de la República Dominicana en Nueva Delhi, y con referencia a la Nota de esta última no. NV/376/21 de fecha 15 de julio de 2021, tiene el honor de informar que el Gobierno de Sri Lanka ha concedido el Acuerdo para el nombramiento del Sr. David Emmanuel Puig Buchel como Embajador - designado de la República Dominicana en Sri Lanka con residencia en Nueva Delhi.

La Alta Comisión de la República Socialista Democrática de Sri Lanka en Nueva Delhi aprovecha esta oportunidad para renovar a la Embajada de la República Dominicana en Nueva Delhi, el testimonio de su más alta consideración.

Nueva Delhi, 19 de Agosto 2021

Embajada de la República Dominicana
Nueva Delhi



MOST URGENT

No: SLHCND/MBND/CA/25

Note No: 634/2021

The High Commission of the Democratic Socialist Republic of Sri Lanka in New Delhi presents its compliments to the Embassy of the Dominican Republic in New Delhi, and with reference to the latter's Note no. NV/376/21 dated 15 July 2021, has the honour to inform that the Government of Sri Lanka has granted the Agrément for the appointment of Mr. David Emmanuel Puig Buchel as the Ambassador – designate of the Dominican Republic to Sri Lanka with residence in New Delhi.

The High Commission of the Democratic Socialist Republic of Sri Lanka in New Delhi avails itself of this opportunity to renew to the Embassy of the Dominican Republic in New Delhi, the assurances of its highest consideration.

New Delhi, 19 August 2021

Embassy of the Dominican Republic
New Delhi.

